

C.P. SANTA OLAYA (GIJÓN)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA

EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO: 3º

## ÍNDICE

1. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.
2. Evaluación: Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.
  - 2.1 Promoción
3. Medidas de refuerzo y de atención al alumnado.
4. Concreción de planes, programas y proyectos.
5. Desarrollo de las actividades complementarias
6. Recursos didácticos y materiales complementarios.
7. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación didáctica.
8. *Programación en caso de actividad lectiva semipresencial/no presencial.*

### 1. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

(Distribución temporal de los contenidos)

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<b>Unidad 1: Nuestro primer instrumento</b> 17 de septiembre al 5 de noviembre	<b>Unidad 3: La familia de viento</b> 14 de enero 18 de febrero	<b>Unidad 5: Frotando cuerdas</b> 22 abril al 13 de mayo
<b>Unidad 2: La fiesta de la percusión</b> 12 de noviembre al 17 de diciembre	<b>Unidad 4: Suenan los metales</b> 21 de febrero al 1 de abril	<b>Unidad 6: Otras cuerdas</b> 17 de mayo al 16 de junio

**UNIDAD 1: NUESTRO PRIMER INSTRUMENTO**

<i>Criterio evaluación del área</i>	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
B1-Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.	<p>C.1.1. Discriminar sonidos según su timbre, con una dificultad creciente.</p> <p>C.1.2. Distinguir y describir sonidos presentados de forma contrastante, combinando dos cualidades.</p> <p>C.1.3. Diferenciar sonidos según variaciones graduales de sus cualidades.</p> <p>C.1.4. Representar gráficamente las cualidades de los sonidos mediante signos no convencionales previamente dados.</p> <p>C.1.5. Asociar la cualidad de duración a figuras musicales y la altura a notas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.</li> </ul>	<p>Conciencia y expresiones culturales (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivo 3, 5, 8)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 3, 4, 5, 8)</p> <p>Comunicación lingüística (Objetivos 1, 3, 4, 6, 7)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2, 5, 8)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 5, 8)</p> <p>Competencia digital (Objetivos 2, 6)</p>	<p>Bloque 1: El oído</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Diferencias entre oír y escuchar.</li> <li>● Dictado rítmico.</li> <li>● Identificación del pulso en rimas y retahílas.</li> </ul> <p>Bloque 2: La voz</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Canciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Duende</li> <li>- Ven, mueve el esqueleto</li> </ul> </li> <li>● Rimas y retahílas.</li> <li>● El pulso musical.</li> </ul> <p>Bloque 3: El cuerpo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Prosodias y acompañamientos con percusión corporal.</li> <li>● Fonomimias y entonación de las notas MI, SOL y LA.</li> </ul>

<p>B2-Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar.</p> <p>B3-Adquirir capacidades</p>	<p>C.1.6. Valorar el silencio como necesario para realizar las actividades de discriminación.</p> <p>C.2.1. Interpretar y memorizar recitados rítmicos diversos cuidando la dicción, el ritmo y variaciones de intensidad.</p> <p>C.2.2. Aprender y cantar al unísono de forma expresiva las canciones propuestas con una respiración y articulación adecuadas.</p> <p>C.2.3. Utilizar las distintas posibilidades sonoras de su aparato fonador en juegos de improvisación.</p> <p>C.2.4. Coordinarse con el grupo en la interpretación de canciones y ritmos vocales.</p> <p>C.2.5. Controlar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diver1</li> </ul> <p>° EP 2° EP 3° EP 4° EP 5° EP 6° EP sas y recrearlas.</p>		
---	---	--	--	--

<p>expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.</p>	<p>progresivamente la intensidad de la voz hablada, contribuyendo a lograr un ambiente de trabajo auditivo adecuado.</p> <p>C.3.1. Controlar la postura del cuerpo y de los diferentes segmentos corporales.</p> <p>C.3.2. Realizar distintos gestos, posturas o movimientos asociados a estímulos sonoros diferentes, a distintas velocidades e intensidades.</p> <p>C.3.3. Utilizar -de forma libre o dirigida- los gestos, posturas y movimientos para expresar las ideas y emociones que la música provoca.</p> <p>C.3.5. Reconocer danzas tradicionales asturianas y de otros lugares.</p> <p>C.3.6. Realizar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</li> <li>● Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</li> <li>● Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</li> <li>● Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</li> </ul>		
---	--	---	--	--

	<p>movimientos o secuencias de movimientos inventados para crear una danza.</p> <p>C.3.7. Participar en las actividades con una actitud positiva y de respeto hacia otras personas.</p>			
--	---	--	--	--

UNIDAD 2: LA FIESTA DE LA PERCUSIÓN

Criterio evaluación del área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)	C.C.	Contenidos
<p>B1-Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.</p>	<p>C.1.1. Identificar auditivamente voces masculinas, femeninas o infantiles; voz solista o agrupación vocal.            C.1.2. Reconocer e identificar por su nombre los instrumentos de percusión utilizados en el aula habitualmente.            C.1.3. Reconocer visual y auditivamente algunos instrumentos acústicos, electrónicos y tradicionales asturianos.            C.1.4. Distinguir el tempo y los contrastes de intensidad de una obra musical.            C.1.5. Discriminar motivos rítmicos y melódicos.            C.1.6. Seguir la representación gráfica de la música escuchada</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.</li> <li>● Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.</li> </ul>	<p>Conciencia y expresiones culturales (Objetivos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9)            Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 3, 4, 5, 7, 9)            Aprender a aprender (Objetivos 1, 3, 4, 5, 8)            Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8)            Competencias sociales y cívicas (Objetivos 3, 4, 5, 8, 9)            Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivo 4)            Competencia digital (Objetivos 1, 2)</p>	<p>Bloque 1: El oído</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La altura en el pentagrama.</li> <li>● Audición: “Danza antigua”, <i>Fausto</i> de Gounod.</li> <li>● El musical: <i>Sonrisas y lágrimas</i>.</li> </ul> <p>Bloque 2: La voz</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Canciones: - <i>DO, RE, MI</i></li> <li>● <i>Rueda, rueda</i>.</li> <li>● Pulso y compás.</li> </ul> <p>Bloque 3: El cuerpo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Control postural y respiración.</li> </ul>

<p>B2-Interpretar como solista o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de las demás personas como a la persona que asume la</p>	<p>mediante un musicograma.  <b>C.1.6. Representar características de la música escuchada, mediante trazos, signos u otros elementos plásticos, conocidos o inventados.</b>  <b>C.1.7. Describir y explicar, oralmente o por escrito, características destacadas de obras musicales escuchadas utilizando términos adecuados.</b>  <b>C.1.8. Realizar las actividades propuestas asumiendo las normas que facilitan un buen clima de trabajo.</b></p> <p><b>C.2.1. Imitar y reproducir esquemas rítmicos con la voz, la percusión corporal</b>  <b>C.2.2. Reproducir esquemas melódicos con la voz y los instrumentos, en nivel creciente de dificultad.</b>  <b>C.2.3. Acompañar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.</li> <li>● Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.</li> <li>● Traduce al lenguaje</li> </ul>		
--	---	--	--	--





<p>una forma de interacción social.</p>	<p>C.3.2. Realizar distintos gestos, posturas o movimientos asociados a estímulos sonoros diferentes, a distintas velocidades e intensidades.</p> <p>C.3.3. Utilizar de forma libre o dirigida los gestos, posturas y movimientos para expresar las ideas y emociones que la música provoca.</p> <p>C.3.4. Reproducir los movimientos de una danza coordinando el propio movimiento con el de otras personas.</p> <p>C.3.5. Reconocer danzas tradicionales asturianas y de otros lugares.</p> <p>C.3.6. Realizar movimientos o secuencias de movimientos inventados para crear una danza.</p> <p>C.3.7. Participar en las actividades con una actitud positiva y de respeto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</li> <li>● Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</li> <li>● Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</li> </ul>		
---	---	---	--	--

	hacia otras personas.			
--	-----------------------	--	--	--

### UNIDAD 3: LA FAMILIA DE VIENTO

Criterio evaluación del área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)	C.C.	Contenidos
B.1-Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.	<p>C.1.1 Identificar auditivamente voces masculinas, femeninas o infantiles; voz solista o agrupación vocal.</p> <p>C.1.2- Reconocer e identificar por su nombre los instrumentos de percusión utilizados en el aula habitualmente.</p> <p>C.1.3. Reconocer visual y auditivamente algunos instrumentos acústicos, electrónicos y tradicionales asturianos.</p> <p>C.1.4. Distinguir el tempo y los contrastes de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.</li> <li>• Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.</li> </ul>	<p>Conciencia y expresiones culturales (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivo 4, 9)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 4, 7)</p> <p>Comunicación lingüística (Objetivos 2, 3, 7)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 4, 7)</p> <p>Competencia digital (Objetivo 2)</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>Bloque 1:El oído</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Audición: “Le basque”, <i>Cinco antiguas danzas francesas</i>, de Marais.</li> <li>• Dictado melódico.</li> <li>• Compositor: Marin Marais.</li> </ul> <p>Bloque 2:La voz</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Los marcianos</i>.</li> <li>- <i>Banana boat song</i>.</li> </ul> </li> </ul> <p>Bloque 3:El cuerpo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fononimias y entonación de las notas MI, SOL, LA y DO.</li> <li>• Danza en grupo: “Le basque”, <i>Cinco antiguas danzas francesas</i>, de Marais.</li> </ul>

intensidad de una obra musical.  
C.1.5. Discriminar motivos rítmicos y melódicos.  
C.1.6. Seguir la representación gráfica de la música escuchada mediante un musicograma.  
C.1.7. Representar características de la música escuchada mediante trazos, signos u otros elementos plásticos, conocidos o inventados.  
C.1.7. Describir y explicar, oralmente o por escrito, características destacadas de obras musicales escuchadas utilizando términos adecuados.  
C.1.8. Realizar las actividades propuestas asumiendo las normas que facilitan un buen clima de trabajo.

C.2.1 Interpretar y memorizar recitados rítmicos diversos cuidando la dicción, el ritmo

• Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diver1  
° EP 2° EP 3° EP 4° EP 5° EP 6° EP sas y recrearlas.

<p>B2-Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar.</p>	<p>y variaciones de intensidad.</p> <p>C.2.2. Aprender y cantar al unísono de forma expresiva las canciones propuestas con una respiración y articulación adecuadas.</p> <p>C.2.3. Utilizar las distintas posibilidades sonoras de su aparato fonador en juegos de improvisación.</p> <p>C.2.4 Coordinarse con el grupo en la interpretación de canciones y ritmos vocales.</p> <p>C.2.5. Controlar progresivamente la intensidad de la voz hablada, contribuyendo a lograr un ambiente de trabajo adecuado.</p> <p>C.3.1. Controlar la postura del cuerpo y de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</li> <li>● Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.</li> <li>● Conoce danzas de distintas épocas y</li> </ul>		
--	---	---	--	--

<p>-</p> <p><b>B3-Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.</b></p>	<p>diferentes segmentos corporales.</p> <p><b>C.3.2 Realizar distintos gestos, posturas o movimientos asociados a estímulos sonoros diferentes, a distintas velocidades e intensidades.</b></p> <p><b>C.3.3 Utilizar de forma libre o dirigida los gestos, posturas y movimientos para expresar las ideas y emociones que la música provoca.</b></p> <p><b>C.3.4. Reproducir los movimientos de una danza.</b></p> <p><b>C.3.5.Reconocer danzas tradicionales asturianas y de otros lugares.</b></p> <p><b>C.3.6.Realizar movimientos o secuencias de movimientos inventados para crear una danza.</b></p> <p><b>C.3.7. Participar en las actividades con una actitud positiva y de respeto hacia otras personas.</b></p>	<p>lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</b></li></ul>		
---	---	---	--	--

--	--	--	--	--

**Unidad 4:**

<b>Criterio evaluación del área</b>	<b>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</b>	<b>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</b>	<b>C.C.</b>	<b>Contenidos</b>
<p><b>B1- Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.</b></p>	<p><b>C.1.1. Identificar auditivamente voces masculinas, femeninas o infantiles; voz solista o agrupación vocal.</b>  <b>C.1.2.Reconocer e identificar por su nombre los instrumentos de percusión utilizados en el aula habitualmente.</b>  <b>C.1.3. Reconocer visual y auditivamente algunos instrumentos acústicos, electrónicos y tradicionales asturianos.</b>  <b>C.1.4.Distinguir el tempo y los contrastes de intensidad de una obra musical.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.</li> <li>● Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.</li> </ul>	<p>Conciencia y expresiones culturales (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 6, 7, 8, 9)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 1, 2, 7)</p> <p>Aprender a aprender (Objetivos 1, 3, 5, 8, 9)</p> <p>Comunicación lingüística (Objetivos 2, 3, 4, 8)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 4, 5, 6, 10)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 5)</p> <p>Competencia digital (Objetivo 3)</p>	<p><b>Bloque 1: El oído</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Audición: <i>Caballería ligera</i>, de Suppé.</li> <li>● Reconocimiento de pulsos en un compás cuaternario.</li> </ul> <p>● Entonación de notas de diferentes alturas.</p> <p>● Prosodias.</p> <p>● El compás cuaternario.</p> <p><b>Bloque 3: El cuerpo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación de ritmos con percusión corporal.</li> </ul>

<p>B2-Interpretar como solista o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la</p>	<p>C.1.5. Discriminar motivos rítmicos y melódicos.  C.1.6. Seguir la representación gráfica de la música escuchada mediante un musicograma.  C.1.7. Representar características de la música escuchada mediante trazos, signos u otros elementos plásticos, conocidos o inventados.  C.1.8. Describir y explicar, oralmente o por escrito, características destacadas de obras musicales escuchadas utilizando términos adecuados.  C.1.9. Realizar las actividades propuestas asumiendo las normas que facilitan un buen clima de trabajo.  C.2.1. Imitar y reproducir esquemas rítmicos con la voz, la percusión corporal o los instrumentos escolares.  C.2.2. Reproducir</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.</li> <li>● Utiliza el lenguaje</li> </ul>		
--	---	--	--	--



<p>interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de las demás personas como a la persona que asume la dirección.</p> <p>B3- Adquirir capacidades</p>	<p>esquemas melódicos con la voz y los instrumentos, en nivel creciente de dificultad.</p> <p>C.2.3. Acompañar composiciones musicales diversas controlando la pulsación y la velocidad.</p> <p>C.2.4. Interpretar piezas musicales muy sencillas utilizando la voz, la percusión corporal o los instrumentos escolares.</p> <p>C.2.5. Leer, escribir e interpretar breves fórmulas rítmicas y melódicas, así como piezas musicales muy sencillas con distintos tipos de grafías.</p> <p>C.2.6. Identificar y nombrar los signos y términos del lenguaje musical que utiliza la partitura.</p> <p>C.2.7. Participar y colaborar en la realización de las</p>	<p>musical para la interpretación de obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.</li> <li>● Interpreta piezas vocales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.</li> </ul>		
---	--	---	--	--

<p>expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.</p>	<p>actividades con interés y actitud de cooperación.  <b>C.2.8. Utilizar adecuadamente y los materiales de la clase y mantenerlos ordenados y en buen estado.</b></p> <p><b>C.3.1. Controlar la postura del cuerpo y de los diferentes segmentos corporales.</b>  <b>C.3.2. Realizar distintos gestos, posturas o movimientos asociados a estímulos sonoros diferentes, a distintas velocidades e intensidades.</b>  <b>C.3.3. Utilizar de forma libre o dirigida los gestos, posturas y movimientos para expresar las ideas y emociones que la música provoca.</b>  <b>C.3.4. Reproducir los movimientos de una danza coordinando el propio movimiento</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</li> <li>● Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.</li> <li>● Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</li> <li>● Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</li> <li>● Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un</li> </ul>		
---	---	---	--	--

	<p>con el de otras personas.</p> <p>C.3.5.Reconocer danzas tradicionales asturianas y de otros lugares.</p> <p>C.3.6.Realizar movimientos o secuencias de movimientos inventados para crear una danza.</p> <p>C.3.7. Participar en las actividades con una actitud positiva y de respeto hacia otras personas.</p>	orden espacial y temporal.		
--	--	----------------------------	--	--

**Unidad 5: SUENAN LOS METALES**

<i>Criterio evaluación del área</i>	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
B1-Analizar	la C.1.1.Identificar	- • Distingue tipos de	Conciencia y expresiones	Bloque 1: El oído

<p>organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.</p>	<p>auditivamente voces masculinas, femeninas o infantiles; voz solista o agrupación vocal.  C.1.2. Reconocer e identificar por su nombre los instrumentos de percusión utilizados en el aula habitualmente.  C.1.3. Reconocer visual y auditivamente algunos instrumentos acústicos, electrónicos y tradicionales asturianos.  C.1.4. Distinguir el tempo y los contrastes de intensidad de una obra musical.  C.1.5. Discriminar motivos rítmicos y melódicos.  C.1.6. Seguir la representación gráfica de la música escuchada mediante un musicograma.  C.1.7. Representar características de la música escuchada mediante trazos, signos u otros elementos</p>	<p>voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.  ● Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.</p>	<p>culturales (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)  Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivo 5)  Aprender a aprender (Objetivos 1, 5, 6)  Comunicación lingüística (Objetivos 1, 3, 4, 5, 8)  Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1,2, 4 5, 6, 7)  Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 5, 6, 8)  Competencia digital (Objetivos 1, 2, 3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Audición: <i>Sexta Sinfonía, Pastoral</i>, de Beethoven.</li> <li>● Dictados melódicos y rítmicos.</li> <li>● Identificación de sonidos graves, medios y agudos.</li> </ul> <p>Bloque 2: La voz</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Canciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Al jardín de la alegría.</i></li> <li>- <i>El sabio chamán.</i></li> <li>- <i>Lavanda azul</i></li> </ul> </li> </ul> <p>Bloque 3: El cuerpo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Juego en grupo: <i>Al jardín de la alegría.</i></li> <li>● Fonomias y entonación de las notas DO, RE, MI, SOL y LA.</li> </ul>
--	---	---	--	---

<p>B2-Interpretar como solista o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de las demás personas como a la persona que asume la dirección.</p>	<p>plásticos, conocidos o inventados.  C.1.8. Describir y explicar, oralmente o por escrito, características destacadas de obras musicales escuchadas utilizando términos adecuados.  C.1.9. Realizar las actividades propuestas asumiendo las normas que facilitan un buen clima de trabajo.</p> <p>C.2.1. Imitar y reproducir esquemas rítmicos con la voz, la percusión corporal o los instrumentos escolares.  C.2.2. Reproducir esquemas melódicos con la voz y los instrumentos, en nivel creciente  C.2.3. Acompañar composiciones musicales diversas controlando la pulsación y la velocidad.  C.2.4. Interpretar piezas musicales muy sencillas utilizando</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.</li> <li>● Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.</li> <li>● Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.</li> <li>● Interpreta piezas vocales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos</li> </ul>		
---	---	---	--	--

<p><b>B3-Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.</b></p>	<p>la voz, la percusión corporal</p> <p><b>C.2.5. Leer, escribir e interpretar breves fórmulas rítmicas y melódicas, así como piezas musicales muy sencillas con distintos tipos de grafías.</b></p> <p><b>C.2.6. Identificar y nombrar los signos y términos del lenguaje musical que utiliza la partitura.</b></p> <p><b>C.2.6. Participar y colaborar en la realización de las actividades con interés y actitud de cooperación.</b></p> <p><b>C.2.7. Utilizar adecuadamente los materiales de la clase y mantenerlos ordenados y en buen estado.</b></p> <p><b>C.3.1. Controlar la postura del cuerpo y de los diferentes segmentos corporales.</b></p> <p><b>C.3.2. Realizar distintos</b></p>	<p><b>agrupamientos con y sin acompañamiento.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.</b></li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos</b></li> </ul>		
--	---	--	--	--

gestos, posturas o movimientos asociados a estímulos sonoros diferentes, a distintas velocidades e intensidades.

C.3.3. Utilizar de forma libre o dirigida los gestos, posturas y movimientos para expresar las ideas y emociones que la música provoca.

C.3.4. Reproducir los movimientos de una danza coordinando el propio movimiento con el de otras personas.

C.3.5. Reconocer danzas tradicionales asturianas y de otros lugares.

-C.3.6. Realizar movimientos o secuencias de movimientos inventados para crear una danza.

C.3.7. Participar en las actividades con una actitud

y emociones y como forma de interacción social.

- Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.
- Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.
- Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.
- Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.

	positiva y de respeto hacia otras personas.			
--	---	--	--	--

**Unidad 6:**

<b>Criterio evaluación del área</b>	<b>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</b>	<b>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</b>	<b>C.C.</b>	<b>Contenidos</b>
<b>B1-Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.</b>	<b>C1.1. Identificar auditivamente voces masculinas, femeninas o infantiles; voz solista o agrupación vocal. C.1.2. Reconocer e identificar por su nombre los instrumentos de percusión utilizados en el aula habitualmente. C.1.3. Reconocer visual</b>	<b>• Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.</b>	<b>Conciencia y expresiones culturales (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)  Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivo 5) Aprender a aprender (Objetivos 1, 6, 7, 9)</b>	<b>Bloque 1: El oído</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Audición: <i>Marcha turca</i>, de Mozart.</li> <li>• La voz humana y el canto.</li> <li>• Identificación de voces agudas y graves.</li> </ul> <b>Bloque 2: La voz</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>De colores</i>.</li> <li>- <i>Una, dos, tres</i>.</li> </ul> </li> </ul>



y auditivamente algunos instrumentos acústicos, electrónicos y tradicionales asturianos.

C.1.4. Distinguir el tempo y los contrastes de intensidad de una obra musical.

C.1.5. Discriminar motivos rítmicos y melódicos.

C.1.6. Seguir la representación gráfica de la música escuchada mediante un musicograma.

C.1.7. Representar características de la música escuchada mediante trazos, signos u otros elementos plásticos, conocidos o inventados.

C.1.8. Describir y explicar, oralmente o por escrito, características destacadas de obras musicales escuchadas utilizando términos adecuados.

- Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.

#### Comunicación lingüística

(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6)

#### Competencias sociales y cívicas

(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6)

#### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

(Objetivos 6, 9)

#### Competencia digital

(Objetivo 2)

- Entonación de notas de diferentes alturas.

#### Bloque 3: El cuerpo

- Fononimias y entonación de las notas de la escala de DO.
- 
- Técnicas para una buena entonación: relajación, respiración, resonancia y articulación.

<p>B2-Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar.</p> <p>B3-Adquirir capacidades</p>	<p>C.1.9. Realizar las actividades propuestas asumiendo las normas que facilitan un buen clima de trabajo.</p> <p>C.2.1. Interpretar y memorizar recitados rítmicos diversos cuidando la dicción, el ritmo y variaciones de intensidad.</p> <p>C.2.2. Aprender y cantar al unísono de forma expresiva las canciones propuestas con una respiración y articulación adecuadas.</p> <p>C.2.3. Utilizar las distintas posibilidades sonoras de su aparato fonador en juegos de improvisación.</p> <p>C.2.4. Coordinarse con el grupo en la interpretación de canciones y ritmos vocales.</p> <p>C.2.5. Controlar progresivamente la intensidad de la voz hablada, contribuyendo a lograr un ambiente de trabajo adecuado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones divertidas de 1° EP 2° EP 3° EP 4° EP 5° EP 6° EP y recrearlas.</li> <li>• Identifica el cuerpo como instrumento para la</li> </ul>		
---	---	--	--	--

<p>expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.</p>	<p>C.3.1. Controlar la postura del cuerpo y de los diferentes segmentos corporales.  C.3.2. Realizar distintos gestos, posturas o movimientos asociados a estímulos sonoros diferentes, a distintas velocidades e intensidades.   C.3.3. Utilizar de forma libre o dirigida los gestos, posturas y movimientos para expresar las ideas y emociones que la música provoca.  C.3.4. Reproducir los movimientos de una danza  C.3.5. Reconocer danzas tradicionales asturianas y de otros lugares.  C.3.6. Realizar movimientos o</p>	<p>expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.  • Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.  • Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.  • Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</p>		
---	--	---	--	--

	<p>secuencias de movimientos inventados para crear una danza.</p> <p>C.3.7.Participar en las actividades con una actitud positiva y de respeto hacia otras personas.</p>			
--	--	--	--	--

## 2. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación, a partir de la implantación de la LOMLOE en el presente curso, es continua y global y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo si el progreso no es adecuado: PLAN DE REFUERZO, que elaborará el equipo docente para aquellos alumnos que no superen un área, que pasen de curso con alguna materia suspensa o que repitan curso. El modelo de dicho plan se recoge en el PAD.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad para lo que se han establecido los procedimientos de evaluación recogidos en la tabla, junto con los instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

En lugar de un aprendizaje memorístico y acumulativo, nuestro objetivo será enseñar a aplicar los conocimientos, ante las situaciones desconocidas y en continuo cambio. La principal forma de conseguirlo es adquirir al rango más amplio posible de destrezas.

Al evaluar reconocemos el trabajo, observamos la práctica, calibramos la escala de logro en ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Pero para llevar a cabo este cambio en la evaluación no sólo es necesario contar con instrumentos como las escalas de logro o los niveles en el desempeño. No debemos olvidar que dentro de la evaluación es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos fundamentales a tener en cuenta.

Para evaluar por competencias tenemos en cuenta estos tres aspectos:

- El currículo prescriptivo, que oriente la actividad en el aula, desde la premisa de que el currículo de la LOMLOE pretende ser más orientador que prescriptivo.
- Las situaciones de aprendizaje que evidencien si se está logrando la adquisición de las competencias.
- Los instrumentos para medir esa adquisición, como las pruebas objetivas (cuestionarios), las escalas de evaluación o las rúbricas; siempre herramientas sencillas que eviten la calificación basada en un corpus rígido de conocimientos

Con todo ello aplicaremos criterios que permitan una evaluación más integradora, flexible y, sobre todo, personalizada. El objetivo último es responder a diferentes perfiles del alumnado y cumplir con el modelo de educación inclusiva que debe definir a la LOMLOE.

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Observación directa.</li> <li>➤ Pruebas orales.</li> <li>➤ Pruebas escritas.</li> <li>➤ Evaluación por competencias.</li> <li>➤ Carpeta de trabajos/Libreta.</li> <li>➤ Diario de clase.</li> <li>➤ Rúbricas de la unidad.</li> <li>➤ Propuesta de Aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diario del docente.</li> <li>➤ Evaluación inicial.</li> <li>➤ Observación sistemática.</li> <li>➤ Análisis de las producciones.</li> <li>➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones)</li> <li>➤ Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones)</li> <li>➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo.</li> <li>➤ Valoración cualitativa del avance colectivo.</li> <li>➤ Coevaluación de tareas de aprendizaje, trabajo en equipo</li> <li>➤ Boletines informativos para los padres.</li> <li>➤ Desempeño de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Calificación cuantitativa.</li> <li>➤ Calificación cualitativa:</li> </ul> <p><b>3º de primaria. PORCENTAJES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 40% Pruebas</li> <li>➤ 10% Tareas/Estudio</li> <li>➤ 30% Trabajo en clase</li> <li>➤ 20% Actitud:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Participación.</li> <li>○ Esfuerzo.</li> <li>○ Motivación.</li> <li>○ Cumplimiento de normas.</li> </ul> </li> </ul> <p>El registro de todas las calificaciones y de toda la información recogida, se pasará al cuaderno del docente.</p> <p>Se calificará cada unidad teniendo en cuenta no sólo los resultados obtenidos, sino también el trabajo diario y la actitud ante ese trabajo.</p> <p>Se debe buscar no sólo el dominio de la materia, sino también la formación del alumno como</p>

## **2.1 PROMOCIÓN**

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior siguiendo un plan de refuerzo elaborado por el equipo docente.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, organizarán un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional y será en los cursos segundo, cuarto o sexto.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

## **3.MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.**

El alumnado para el que se ha diseñado un plan de refuerzo o recuperación y requiere medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características; hemos planificado la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el Plan de Atención A la diversidad y al PAT contando con la ayuda de la coordinadora de la unidad de orientación.

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean medidas de apoyo ordinario, organizando los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando un Plan de Refuerzo para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, alumnos con áreas no superadas o que permanezcan un año más en el mismo curso.

➤ NEE:

- ✓ Discapacidad intelectual.
- ✓ Discapacidad física: física u orgánica.
- ✓ Discapacidad sensorial: auditiva o visual.
- ✓ Pluridiscapacidad.
- ✓ Trastorno grave de conducta.
- ✓ Trastorno del espectro autista (TEA)
- ✓ Trastorno del desarrollo: otros trastornos graves del desarrollo relacionados con los TEA (Trastorno específico del Lenguaje, Trastorno del aprendizaje no verbal, Trastornos generalizados del desarrollo no especificados, trastorno de la comunicación social).

➤ Otras NEAE:

- ✓ Alumnado con altas capacidades
- ✓ Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- ✓ Alumnado con especiales condiciones escolares
- ✓ Alumnado con especiales condiciones de historia personal.
- ✓ Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.
- ✓ Alumnado que permanece un año más en el nivel.
- ✓ Alumnado que ha promocionado con evaluación negativa.

Por otro lado, el profesorado de PT y AL atenderá a los alumnos de acuerdo a las siguientes prioridades:

El especialista de Pedagogía Terapéutica (PT) :

- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- ✓ Alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (prioritariamente dificultades de aprendizaje o TDAH).
- ✓ Alumnado con dificultades.
- ✓

Especialista de Audición y Lenguaje (AL) :

- ✓ Alumnos valorados en el correspondiente Informe de Evaluación Psicopedagógica.
- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales con dificultades específicas de lenguaje.
- ✓ Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades específicas de lenguaje o alumnado valorado por el especialista de Audición y lenguaje que presente dicha necesidad.

<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>							
<b>NEE</b>	<b>NEAE</b>						
	<b>ALTAS CAPACID.</b>	<b>D. APRENDIZAJE</b>	<b>C. ESCOLARES</b>	<b>Hª PERSONAL</b>	<b>I. TARDÍA</b>	<b>PERMANENCIA N</b>	<b>A.PENDIENTES</b>

<b>OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	
<b>ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA</b>	Retroalimentación constante. Apoyo ordinario.
<b>ACTIVIDADES DE REFUERZO</b>	Utilización de materiales e instrumentos. Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/proyecto de la Programación de Aula. Tutoría entre iguales.
<b>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN</b>	Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/ proyecto de la Programación de Aula. Proyectos de investigación /experimentación. Tareas aprendizaje cooperativo.



#### 4.CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

*Se detallarán en las programaciones de aula de acuerdo a la siguiente tabla*

PLANES Y PROYECTOS	CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA
PLEI	
UTILIZACIÓN DE LAS TIC	
PLAN DE CONVIVENCIA	

#### 5.DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias planificadas a lo largo del curso aparecen en la PGA.

En las programaciones de aula se reflejarán las que se relacionen con cada unidad y con los resultados de aprendizaje de las mismas.

#### 6.RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

RECURSOS Y MATERIALES	INSTALACIONES.ESPACIOS
<b>MATERIALES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Currículo</li><li>➤ Libro del alumno : Saber Hacer (Santillana)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Aulas</li><li>➤ Aula TIC</li><li>➤ Biblioteca</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuadernos de trabajo</li> <li>➤ Material de escritura</li> <li>➤ Diccionario</li> <li>➤ Ordenadores</li> <li>➤ PDI</li> <li>➤ Materiales disponibles en el aula</li> <li>➤ Materiales disponibles en la biblioteca</li> <li>➤ Folletos publicitarios, periódicos...</li> <li>➤ Otros</li> </ul> <p><b>RECURSOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Biblioteca del centro</li> <li>➤ Biblioteca del aula</li> <li>➤ Biblioteca CMI</li> <li>➤ Internet</li> <li>➤ Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pasillos</li> <li>➤ Salón de Actos</li> <li>➤ Otros</li> </ul>
--	---

**7.INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.**

<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>INADECUADO 1</b>	<b>POCO ADECUADO 2</b>	<b>ADECUADO 3</b>	<b>MUY ADECUADO 4</b>
Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.				
Los espacios utilizados han sido los adecuados.				

Los recursos empleados han facilitado el aprendizaje.				
Las actividades propuestas han sido adecuadas.				
La metodología utilizada ha resultado motivadora.				
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado.				
Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados.				
Los resultados de evaluación han sido...				

*Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:*

	<b>RESULTADOS</b>	
<i>De 1 a 10</i>	<i>Plan de mejora</i>	
<i>De 10 a 18</i>	<i>Mejorar los puntos débiles</i>	

De 18 a 28	Cumple las expectativas	
De 28 a 32	Resulta adecuado	

## 8. PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL

La programación contempla los mismos elementos que la didáctica general, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Será coherente y conforme a lo establecido en el Plan de Contingencia y a las indicaciones que dicte la Consejería.

En el caso de **actividad lectiva semipresencial**, las programaciones incluirán las actividades lectivas que se llevan a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, se realizarán en casa las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Las programaciones incluyen los procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo:

- Los **medios de información y comunicación** con alumnado y familias: correo institucional, correo de las familias, teléfono y TEAMS
- Los **recursos educativos** y las **herramientas digitales y plataformas** que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones M365.
- Los aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado: dependiendo de las necesidades y el progreso del alumnado, así como del momento en que se produzca el confinamiento priorizaremos unas u otras actividades.  
Para evaluar al alumnado se tendrán en cuenta las actividades realizadas, tanto en el aula como en casa, así como las pruebas escritas y orales individuales de cada alumno. El porcentaje de calificación se determinará en el mes de junio por los equipos docentes, dependiendo del desarrollo de la actividad lectiva.
- Las **actividades en el modelo no presencial**: se diseñarán por el profesorado actividades multidisciplinares, que los alumnos puedan realizar solos con los aprendizajes ya adquiridos. Este diseño se llevará a cabo en reuniones de equipos docentes por TEAMS semanalmente.  
Además, habrá actividades específicas de cada área elaboradas por el profesor especialista. Se programarán al menos 2 horas diarias de clase por TEAMS, ajustando horarios.  
El coordinador de todo el proceso será el tutor, bajo la supervisión del equipo directivo. Cada especialista le enviará las tareas de su área y él será el encargado de reenviárselas al alumnado. Si algún especialista prefiere la comunicación directa con sus alumnos, se lo solicitará al tutor, que esperará el visto bueno de jefatura y dirección.

Los órganos de coordinación docente desarrollarán la temporalización de actividades, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y el momento en que se produzca el confinamiento, puesto que puede variar mucho los contenidos trabajados hasta ese momento.

- Se **planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado**, se mantendrá contacto diariamente con el alumnado y las familias en su caso quincenalmente, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.
- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

En estos casos la coordinación de la respuesta será a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.